

Participación como letrado del Síndico en autos “Forcadell

Fiduciaria S.A. s/ Quiebra”.

Es un típico caso de desmanejo administrativo en la ejecución de varias obras en forma simultáneas, dando lugar a cierta confusión patrimonial entre “cajas” de los distintos proyectos que operaban con sociedades fiduciarias vinculadas (Forcadell Argentina S.A.) , en donde la sindicatura se verá avocada a plantear acciones de recomposición patrimonial para restaurar el patrimonio de los proyectos propios de la fallida, que han debido continuar con déficit operacional del presupuesto original , debiéndose recapitalizar el proyecto y designar nuevo órgano fiduciario. En virtud a que éste proceso se encuentra en pleno trámite, no se puede brindar mas precisiones ni detalles por el momento.-